

Santiago de Cali, junio 24 del 2021

Señores
JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI
E.S.D.

REF: PROCESO DE PRIVACION DE PATRIA POTESTAD
DEMANDANTE: CARLOS ALBERTO BAQUERO
DEMANDADO: ANGGYE GRACIELA RIAÑO DUQUE
RAD. 2019-113

En mi calidad de defensora del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, comedidamente manifiesto a su despacho que con ocasión a la audiencia programada para el jueves 7 de julio de los corrientes, las siguientes personas confirman la asistencia a la misma, de acuerdo a la información enviada por el usuario señor CARLOS ALBERTO BAQUERO de la siguiente manera:

- La señora LILIA DUQUE Confirmó asistencia brindó el Numero del Celular Tel. 3157941313
- La señora MARIA ROMELIA DUQUE confirmó asistencia brindó Numero del Celular Tel. 3137448899.
- La señora TERESA DUQUE manifiesta el usuario que vive en España y ella se niega de manera rotunda a intervenir dentro del proceso.
- La adolescente MARIA DEL MAR BAQUERO confirma asistencia apara ese día.

Agradezco la colaboración a la presente,

Atentamente,



MARICEL PERDOMO CHAMORRO
Defensora de Familia
ICBF